

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSE**



URUGUAY

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLV LEGISLATURA

ACTA 187

29 de marzo de 2004

SESIÓN ORDINARIA



Índice de contenido

ASISTENCIA.....	3
ASUNTOS ENTRADOS.....	3
INASISTENCIAS.....	3
MEDIA HORA PREVIA.....	3
PROYECTO DE LEY DE FUCVAM REFERENTE A MUJERES JEFAS DE HOGAR.....	3
PREOCUPANTE SITUACIÓN DE LA EMPRESA NOLDICOR S.A.....	4
Exposiciones del señor edil Washington Miranda.	
JUAN SOLER: BITUMINIZACIÓN DE UNA CALLE LATERAL A LA RUTA EN LA QUE HAY IMPORTANTE MOVIMIENTO COMERCIAL.....	4
CALLE ARTIGAS: TERRENOS BALDÍOS PREOCUPAN A VECINOS.....	4
AV. BRASIL Y DI MARTINO: ALCANTARILLAS PELIGROSAS.....	4
Exposiciones del señor edil Danilo Vassallo.	
VECINOS DE LOS COMPLEJOS HABITACIONALES 19 DE ABRIL, 28 DE JULIO Y SAN JOSÉ DENUNCIAN SOBRE IRREGULARIDADES COMETIDAS POR LA ONG.....	5
QUE LOS JORNALES SOLIDARIOS SE EXTIENDAN A TODAS LAS LOCALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ	5
PRECAUCIONES A TOMAR CUANDO SE JUEGUE LA FINAL DEL INTERIOR, ENTRE SORIANO Y DURAZNO, EN SAN JOSÉ.....	5
Exposiciones del señor edil Carlos Rodríguez.	
VECINOS DE VILLA RODRÍGUEZ RECLAMAN POR EL SERVICIO DE SANEAMIENTO...5	
ASOCIACIÓN CULTURAL ORIENTAL DESIGNA AL ENÓLOGO FRANCISCO ZUNINO CON EL “MÉRITO ORIENTAL A LA PAZ 2004”	6
VECINOS DE VILLA ECILDA PAULLIER RECLAMAN POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA...6	
Exposiciones de la señora edila Mirta Mascheroni.	
VILLA RODRÍGUEZ: IMPERIOSA NECESIDAD DE CONTAR CON SERVICIO MÉDICO DE SALUD PÚBLICA LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA.....	6
CÁMARA DEL PUEBLO DE SAN JOSÉ FESTEJÓ SUS CUARENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA	6
VILLA ITUZAINGÓ: VECINOS RECLAMAN ARREGLO DE TABLERO Y PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA PLAZA DE DEPORTES	7
Exposiciones del señor edil Gonzalo Geribón	
VECINOS DE VILLA ITUZAINGÓ PLANTEAN LA NECESIDAD DE APERTURA DE CALLE CONTINUACIÓN ANSINA.....	7
VILLA ITUZAINGÓ: VECINOS RECLAMAN SANEAMIENTO.....	7
PLANTEAMIENTO PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS ISLAS DEL RÍO SANTA LUCÍA.....	7
Exposición del señor edil Hugo Poggio	
SE LEVANTA LA SESIÓN.....	8
Es la hora 21:09.	

**● ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil cuatro, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión ORDINARIA, bajo la presidencia del señor edil

Erwin Klaassen
Primer Vicepresidente

y con la asistencia de las señoras edilas: Mirta Mascheroni y Norma Stéfano, y de los señores ediles Alfredo Ciriani, Julio Giménez (suplente), Hugo Poggio, Alexis Bonnahón, Nelson Hernández, Álvaro Pianzzola, Yarwynn Silveira, Danilo Vassallo, Daniel Bentancor, Gonzalo Geribón, Juan Rodino, Carlos Rodríguez, Juan Echegorri, Oscar López (suplente), Juan Carlos Alfaro, Washington Miranda, Horacio González, Oscar Ostazo y Luis Canale.

Faltan, con aviso, las señoras edilas Rossana Reyes y Silvia Cabrera, y los señores ediles José Luis Falero, Heber Berto, José Pedro Sfeir, Rubén Bacigalupe y Elzeario Boix.

Faltan, sin aviso, la señora edila Rita Quevedo, y los señores ediles Fredy Fabre, Jesús Pérez y Andrés Pinaluba.

Falta, con licencia, la señora edila Reina Martínez.

Actúan en Secretaría las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

Taquígrafas: Claudia Betancor, María Montero y Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 187/04.

● ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:30)

Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

1. HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE
2. PASE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES
3. HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE
4. A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL Y POSTERIORMENTE, ARCHÍVESE
5. HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE
6. HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE
7. HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE
8. A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL Y POSTERIORMENTE, ARCHÍVESE
9. PASE A LAS COMISIONES DE HIGIENE, SALUD Y MEDIO AMBIENTE Y LEGISLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES
10. HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE

11. PASE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS

12. HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE

13. HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE

14. HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE

15. HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE

16. PASE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES

17. HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE

18. HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE

● INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará cuenta de las inasistencias de los señores ediles a las sesiones del plenario y de comisiones.

(Se da de las siguientes:)

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES DE FECHA 12/03/04. Falta, sin aviso, el señor edil José Pedro Sfeir.

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15/03/04
Faltan, con aviso, los señores ediles Jesús Pérez, Heber Berto, Nelson Hernández, Daniel Bentancor y Gonzalo Geribón y, sin aviso, el señor edil Juan Rodino.

COMISIÓN DE DESARROLLO DE FECHA 18/03/04. Falta, con aviso, la señora edila María Luz Besio.

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DE FECHA 19/03/04. Falta, sin aviso, el señor edil Nelson Hernández.

COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNOS Y RELACIONES PÚBLICAS DE FECHA 24/03/04. Falta, con aviso, el señor edil Elzeario Boix y, sin aviso, la señora edila Rita Quevedo.

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE FECHA 24/03/04. Falta, con aviso, el señor edil Gonzalo Geribón.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 25/03/04. Falta, con aviso, el señor edil José Pedro Sfeir y, sin aviso, los señores ediles Fredy Fabre, Hugo Poggio, Álvaro Pianzzola, Juan Rodino y Carlos Rodríguez.

Mm

● MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE (Erwin Klaassen).- Pasamos al siguiente capítulo del Orden del Día: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor edil Washington Miranda.

◆ PROYECTO DE LEY DE FUCVAM REFERENTE A MUJERES JEFAS DE HOGAR

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Recientemente, con motivo del pasaje por nuestra ciudad de la llamada "Marcha de la Casita" de FUCVAM, la Bancada de Ediles del Encuentro Progresista – Frente Amplio recibió una delegación de dicha federación, la cual nos informó de un proyecto de ley que estaban promocionando a nivel de todo el país y que ya presentaron en el Legislativo Nacional, referente a mujeres jefas de

hogar.

Por supuesto que nos pareció sumamente interesante, sobre todo cuando la situación de las mujeres en el país se ha visto agravada tremendamente por la crisis que seguramente, como sector de género, han debido sufrir más que el resto de los ciudadanos y porque, como se sabe, hoy ya más del veinte por ciento de los hogares de escasos recursos tienen jefatura femenina, pero también sabemos que más del cincuenta por ciento de los niños y niñas nacen, crecen y se desarrollan por debajo de la línea de pobreza.

Por considerarlo de interés, señor Presidente, por entender que esta Junta debe tomar una posición con respecto al tema, es que nosotros entendimos atendible solicitarle a la Mesa que envíe al proyecto que nosotros vamos a hacer entrega a la Comisión de Legislación para su estudio, que emita un dictamen y que posteriormente el mismo sea elevado al Plenario de la Junta Departamental a los efectos de ver si logramos un apoyo a tan loable intención de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua.

◆ **PREOCUPANTE SITUACIÓN DE LA EMPRESA NOLDICOR S.A.**

En otro orden de cosas, señor Presidente, en los últimos días nos hemos enterado - aunque todavía no tenemos la absoluta totalidad de elementos - de que habría una empresa dedicada a la producción de tomates para la industria y la exportación a gran escala, que trabaja fundamentalmente en terrenos de la empresa Sapelli y en los terrenos de Fripur, que se llama NOLDICOR S.A., la que habría entrado en cesación de pago a sus funcionarios, los cuales han dejado de concurrir al trabajo. Ya hay, por lo menos, un par de quincenas atrasadas y el personal estaría dejando de concurrir, a lo cual se le agrega, también, que la empresa de ómnibus que realizaba el transporte, aparentemente, está con atrasos en los pagos y como los funcionarios no van y ella no cobra, ha dejado de realizar el servicio.

Lo más preocupante de todo esto, señor Presidente, es que en este momento están en plena cosecha, por lo que, de alguna manera, se estaría ante un riesgo inminente de pérdidas millonarias, producto de esta situación que desconocemos a qué se debe, cómo fue producida, cómo se llegó a estos límites, pero que, indudablemente, nos tiene que preocupar - como nos preocupan todos los temas que hacen a la producción Departamental, máxime teniendo en cuenta que intervienen varios productores del departamento que han firmado convenio con esta empresa.

Por lo tanto, señor Presidente, nosotros vamos a solicitar, en la noche de hoy, que la versión taquigráfica de nuestras palabras pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, a los efectos de que ésta tome cartas en el asunto y rápidamente se interiorice de cuáles son las causas por las cuales se está produciendo este hecho, poniéndose en contacto con la empresa, con los allegados a la misma, porque entendemos que le puede hacer mucho daño, no sólo a la gente trabajadora que estaba en esa producción, sino a una producción que tenía aparentemente un destino prefijado.

Es cuanto queríamos decir en la noche de hoy, señor Presidente, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Erwin Klaassen).- Muy bien, señor edil, se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor edil Danilo Vassallo.

◆ **JUAN SOLER: BITUMINIZACIÓN DE UNA CALLE LATERAL A LA RUTA EN LA QUE HAY IMPORTANTE MOVIMIENTO COMERCIAL**

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Gracias, señor Presidente.

Días pasados, nos reunimos con vecinos de Juan Soler, quienes nos manifestaron una problemática que, desde nuestro punto de vista, debería tenerse en cuenta y ver la posibilidad de bituminizar la lateral a la ruta, desde el comercio de Atilio Pérez hasta el comercio de Panzardi, porque allí, todos los sábados, aproximadamente a partir de las cuatro de la mañana, se produce la comercialización de quesos. También, nos hacían ver que los segundos y últimos lunes de cada mes hay ferias importantes donde se comercializan productos de granja. Además, en esa lateral, pegada a la ruta, hay veterinarias, hay carnicerías, hay panaderías, hay gomerías, lo que hace que haya un tránsito permanente y constante.

Creemos que no es una inversión muy grande la que debería hacer el Ejecutivo Departamental, pero sí se estaría solucionando el problema de la tierra, del polvo que allí se levanta permanentemente. Los vecinos también nos mencionaron la cantidad de camiones que allí paran para pasar la noche y continúan su curso en la madrugada, lo que hace que el polvo entre a las casas.

Entendimos oportuno exponer este planteamiento en la Junta Departamental a fin de que, si el Intendente Municipal lo entiende pertinente, realice la obra, yo diría en forma inmediata, o de lo contrario que él mantenga, como lo hicimos nosotros, una reunión con los vecinos de Juan Soler, a fin de que le expliquen mejor cuál es la problemática que se da, no sólo para los vecinos que viven allí, sino para aquellos que van a comercializar sus productos todos los sábados a la feria de quesos, o los segundos y últimos lunes de mes a la feria de productos de granja.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental.

◆ **CALLE ARTIGAS: TERRENOS BALDÍOS PREOCUPAN A VECINOS**

En otro orden de cosas, señor Presidente, queríamos manifestar la preocupación de vecinos de calle Artigas, a la altura del centro CAIF. Pegado al mismo hay un terreno baldío donde se recibe escombros, que no ha podido ser desparramado hasta el final del mismo, lo que hace que la gente se haya acostumbrado a tirar cualquier tipo de basura- no sólo escombros, que es lo que se puede recibir. Solicitamos al Ejecutivo Departamental que envíe una máquina para solucionar ese problema.

Asimismo, el terreno que está pegado a la escuela de la cancha de Central, la Escuela N° 103 - a la que se robó en tres oportunidades en seis meses-, sirve para que se puedan esconder los vándalos que hicieron que este centro de estudio se viera muy perjudicado. Ese terreno también recibe escombros, hay alturas bastante importantes, de dos y tres metros, por lo cual solicitamos al Ejecutivo Departamental que nivele ese terreno a fin de que quede mejor presentado para el vecindario y se evite, de alguna manera, que sirva para que se escondan los ladrones que han robado en tres oportunidades a esa escuela.

◆ **AV. BRASIL Y DI MARTINO: ALCANTARILLAS**

**PELIGROSAS**

En otro orden de cosas, señor Presidente, todos recordamos el problema que tuvieron con el agua vecinos de la Av. Brasil a la altura de Di Martino, cuando se inundaron varias casas y hubo una problemática bastante importante. Allí, en forma inmediata, se solucionó el tema de los alcantarillados, se hicieron alcantarillados bastante importantes. Pero, los vecinos no saben si las alcantarillas están terminadas o no, porque han quedado de forma bastante peligrosa, pasa un niño a la carrera por las mismas. Nos sabemos si es que falta alguna rejilla, algún elemento de contención, no sólo para los días de lluvia, cuando se da una corriente de agua muy importante, sino para los días que no llueve, porque puede irse alguna pelota o caerse algún niño.

Solicitamos al señor Intendente Municipal que, de haber finalizado la obra, se considere poner algún elemento de contención, ya que creemos válida la preocupación manifiesta por los vecinos. Y, si es que no se finalizó, que de una vez por todas se finalice y se eviten accidentes.

Era cuanto queríamos manifestar, señor Presidente, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Erwin Klaassen).- Muy bien, señor edil. Se dará trámite a lo solicitado.

am.

Tiene la palabra el señor edil Carlos Rodríguez.

◆ **VECINOS DE LOS COMPLEJOS HABITACIONALES 19 DE ABRIL, 28 DE JULIO Y SAN JOSÉ DENUNCIAN SOBRE IRREGULARIDADES COMETIDAS POR LA ONG**

SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ.- Gracias, señor Presidente.

En el día de hoy, traemos inquietudes de los vecinos del SIAV de la ciudad de Libertad, concretamente, de los complejos: 19 de Abril, 28 de Julio y San José. Allí, desde hace un tiempo atrás, como es de público conocimiento, se han estado reuniendo los vecinos debido a algunas disconformidades con la ONG que trabaja allí.

Estos vecinos vienen notando una serie de irregularidades, sobre todo, en lo que tiene que ver con el trato que tienen determinados integrantes de la ONG con los vecinos. Están desconformes con la forma en que quieren cobrar las cuotas y además porque les dicen cómo tienen que actuar en el medio en que viven.

Por tanto, consideramos que la Junta va a tener que participar en este tema.

Además, por la prensa me enteré que hay una comisión que se está moviendo para trabajar con respecto al tema de la ONG en otras partes del departamento. Así que, considero que hay que juntar fuerzas para trabajar con respecto a ello.

También, queremos hacer llegar una inquietud al Ministerio en lo que tiene que ver con estos complejos.

Concretamente, queremos saber: ¿cuál es el plan anual de actividades que tiene la ONG para cumplir con el artículo 5° del Reglamento de Participación?, ¿cuáles son los nombres de los técnicos que actúan en esta ONG, adjuntándose las fotocopias de los títulos, porque hay algunas dudas de parte de los vecinos?

Además, le queremos pedir al Ministerio que tenga un acercamiento con los vecinos para que ellos puedan comentarles de estas irregularidades, pues nunca ha ido un técnico del Ministerio a

visitarlos porque todo se hace por intermedio de la ONG.

Consideramos, entonces, que todos se deben juntar para trabajar con respecto al tema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Legislación o que ésta después lo derive a cualquier otra comisión que corresponda.

◆ **QUE LOS JORNALES SOLIDARIOS SE EXTIENDAN A TODAS LAS LOCALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ**

En segundo lugar, y también con respecto a la ONG, queremos decir que sabemos que están los jornales solidarios en la ciudad de San José de Mayo, pero queremos que también lleguen a la ciudad de Libertad, a Ecilda Paullier, a Villa Rodríguez y a todas las localidades. No sé por qué esto es simplemente para la ciudad de San José de Mayo, todas las personas somos habitantes del departamento de San José. Creemos que ese abanico se tiene que abrir para que esas personas que tienen algún endeudamiento en UR (Unidades Reajustables) puedan pagar sus deudas si se les da prioridad a ellos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Legislación, a la Intendencia Municipal y al Ministerio.

◆ **PRECAUCIONES A TOMAR CUANDO SE JUEGUE LA FINAL DEL INTERIOR, ENTRE SORIANO Y DURAZNO, EN SAN JOSÉ**

Por último, quiero decir que el fin de semana que viene tenemos en la ciudad de San José la final del interior, donde se van a enfrentar Soriano y Durazno.

Hemos ido a algunos encuentros de ese tipo, viene mucha gente, mucha prensa, mucha hinchada y además comienza el turismo, así que, antes de que pasen las cosas, vamos a pedir que se tomen las precauciones debidas en el tránsito, concretamente, a la entrada de San José; porque todos sabemos que después del partido el que sale campeón sale a festejar y hay descuidos.

Por tanto, solicitamos que los inspectores de la Intendencia Municipal se pongan en las calles para intentar evitar todo este tipo de inconveniente y lo mismo le pedimos a Policía Caminera.

También, como se trata de un campeonato importante sabemos que va a llegar la gente de la prensa y es nuestro deseo que se tenga una atención con ellos sirviéndoles algo después del partido en el Estadio Casto Martínez Laguarda. Se estila mucho hacer estas cosas y queremos atender bien a esta gente, ya que se dice que San José es un departamento que crece y que los atiende bien. Así que, consideramos que éste es el momento de demostrarles que sí hacemos bien las cosas a la prensa deportiva.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal, a la Liga Mayor y a la prensa deportiva.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Erwin Klassen).- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

Tiene la palabra la señora edila Mascheroni.

◆ **VECINOS DE VILLA RODRÍGUEZ RECLAMAN POR EL SERVICIO DE SANEAMIENTO**

SEÑORA MIRTA MASCHERONI.- Gracias, señor



Presidente.

En primer lugar, en el día de hoy, me voy a referir a un tema que me preocupa y que hace tiempo nos vienen planteando los vecinos de Villa Rodríguez; me estoy refiriendo a la posibilidad de que se pueda instalar el servicio de saneamiento en esta localidad al igual que se ha hecho en otras zonas del departamento.

Villa Rodríguez que cuenta aproximadamente con más de dos mil habitantes hoy busca una mejor calidad de vida; por eso los vecinos de este lugar están trabajando al respecto contactándose con autoridades nacionales y departamentales a los efectos de solucionar los trastornos que ocasiona la falta de este servicio.

En la recorrida que efectuamos pudimos apreciar abundantes aguas servidas que se desplazan frente a los domicilios, comercios, centros educativos, paseos públicos etcétera, lo cual se suma a los desagradables olores que hay por el desborde de los pozos negros perjudicando así al medio ambiente que todos tenemos derecho a disfrutar sin inconvenientes ni perjuicios.

Hay que tener en cuenta que las autoridades pertinentes conocen esta problemática y se han comprometido a estudiar el tema y a analizar la zona en procura de dar una pronta respuesta a la población.

Por otra parte, muchos son los factores que preocupan a estos vecinos, ya sea si hablamos de salud, de higiene, de salubridad de medio ambiente y de tantos más.

Por esta razón, no ponemos en duda que Villa Rodríguez debe contar muy pronto con el servicio de saneamiento para que centenares de familias puedan acceder a la calidad de vida que se merecen.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio de OSE, al señor Intendente y a la prensa.

◆ **ASOCIACIÓN CULTURAL ORIENTAL DESIGNA AL ENÓLOGO FRANCISCO ZUNINO CON EL “MÉRITO ORIENTAL A LA PAZ 2004”**

En segundo lugar, quiero decir que días pasados fuimos invitados por la Asociación Cultural Oriental, presidida por el doctor Jorge González Brassa, en el salón de actos del Ministerio de Educación y Cultura, a presenciar la entrega del “Mérito Oriental a la Paz 2004”, que se le otorgara al Enólogo Francisco Zunino.

Este premio se le otorga a personalidades e instituciones que se han destacado por su labor en este último año.

En esta oportunidad, la entrega del premio la hizo el señor Intendente de San José, Juan Chiruchi y allí estaban entre otras personalidades el ex Director de Aduanas, doctor Víctor Lissidini y las directoras de Cultura de las Intendencias de Tacuarembó, Rivera y otras instituciones del país.

Nos sentimos orgullosos de que un maragato haya sido elegido para tan honorable reconocimiento, así que, una vez más queremos darle nuestras felicitaciones a nuestro querido compañero Francisco Zunino.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente, a nuestro compañero Francisco Zunino, al doctor Jorge González Brassa y a la prensa en general.

◆ **VECINOS DE VILLA ECILDA PAULLIER RECLAMAN POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA**

Por último, vecinos de Villa Ecilda Paullier nos han hecho llegar una inquietud que nos preocupa desde hace algún tiempo puesto que se han visto afectados por la falta de barrido de muchas calles, principalmente, después de las ferias que se realizan semanalmente. Lo cierto es que, por ejemplo, luego de que se finaliza con la venta de quesos no se procede a la limpieza correspondiente y lo deben hacer los propios vecinos.

Exhortamos a las autoridades correspondientes a que, a la brevedad, analicen el tema para darle una respuesta a la población.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Junta Local de Ecilda Paullier y a la prensa en general.

cb

Tiene la palabra el señor edil Geribón.

◆ **VILLA RODRÍGUEZ: IMPERIOSA NECESIDAD DE CONTAR CON SERVICIO MÉDICO DE SALUD PÚBLICA LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA.**

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Gracias.

Señor Presidente: ayer, en momentos de desarrollarse un partido en la cancha de babyfútbol, Nueva Unión de Villa Rodríguez, una persona se sintió mal y sufrió un ataque de asma.

Se intentó en vano ubicar a un médico y dado que el médico del servicio de urgencia que presta la Asociación Médica de San José se encontraba efectuando domicilios y, a la vez, al no existir en Salud Pública un servicio de médico de guardia, esta persona debió ser asistida en la calle por una madre de un niño que es enfermera. Por un lapso de más de una hora no se pudo ubicar a ningún médico en la localidad.

Señor Presidente, hechos de esta naturaleza no pueden pasar en Villa Rodríguez, ni en ninguna parte. Villa Rodríguez dista a veinte kilómetros de San José y si el hecho hubiera sido más grave no se hubiera podido perder tiempo.

Por lo expuesto, entendemos de urgente necesidad que el Ministerio de Salud Pública disponga una guardia de veinticuatro horas en Villa Rodríguez, porque en la actualidad hay un solo médico y asisten a los pacientes solamente en horas de la mañana; uno se puede enfermar solamente de mañana o, de lo contrario, hay que desplazarse a la ciudad de San José.

Nosotros entendemos, señor Presidente, que de acuerdo a la población de la villa, y de su zona de influencia, Salud Pública debe designar los recursos necesarios para que la policlínica pueda contar con un servicio médico las veinticuatro horas del día, para atender urgencias, cosa que ya se ha reclamado y la respuesta fue “que no hay recursos”.

En este sentido, le estamos solicitando al Ministerio de Salud Pública que efectúe las gestiones a efectos de dotar de ese servicio a la policlínica de Villa Rodríguez.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al señor Ministro de Salud Pública, a la Dirección del Hospital San José, a la Comisión de Salud, Higiene y Medio Ambiente de la Junta Departamental, a la Policlínica de Villa Rodríguez, a la Comisión de Apoyo de la Policlínica y a la prensa, en general.

◆ **CÁMARA DEL PUEBLO DE SAN JOSÉ FESTEJÓ SUS CUARENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA**

En otro orden, señor Presidente, quiero destacar que el pasado 19 de marzo festejó sus cuarenta y



cinco años la Cámara del Pueblo de San José. Considero que este hecho es de suma importancia para nuestra sociedad toda y, fundamentalmente, para aquel sector de gente más carenciada, de menores recursos, lugares éstos donde la presencia de la Cámara es permanente, llegando su solidaridad como atenuante de sus necesidades, con ropa, medicamentos, alimentos, y fundamentalmente, con disposición de servicio, tendiendo siempre una mano desinteresada y afectiva.

Tuvimos conocimiento de la numerosa reunión desarrollada con este motivo en la Sociedad Italiana, con la presencia de autoridades y representantes de las comisiones que la integran. Se destacó la presencia de cinco de sus fundadores quienes fueron homenajeados con sendas plaquetas.

Supimos de las emocionadas palabras de la señora Presidenta, quien sintetizó el agradecimiento de la Cámara del Pueblo en homenaje al recuerdo de don Antonio María Porley, otorgándole un paternalismo que compartimos conjuntamente con los cinco fundadores.

Desde el seno de nuestra bancada hemos querido destacar este hecho, augurándole un futuro venturosa que pueda cristalizar en obras, solidaridad y el cumplimiento total de sus fines.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Cámara del Pueblo y a la prensa, en general.

◆ **VILLA ITUZAINGÓ: VECINOS RECLAMAN ARREGLO DE TABLERO Y PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA PLAZA DE DEPORTES**

También queremos decir, señor Presidente, que días pasados recorrimos Villa Ituzaingó y pudimos constatar que el tablero marcador de la cancha de basquetbol de la Plaza de Deportes se encuentra quebrado. Vecinos de la localidad nos hicieron saber que hace bastante tiempo que está en esas condiciones, por lo que le solicitamos al Ejecutivo, a la Junta Local de Villa Ituzaingó que disponga su arreglo.

Asimismo, nos hicieron ver la necesidad de contar, nuevamente, con un profesor de Educación Física, ya que el que estaba renunció.

Le solicitamos al señor Intendente Municipal, estudie la posibilidad de contratar a un profesor de Educación Física para la Plaza de Deportes de Villa Ituzaingó o, de lo contrario, que se realicen las gestiones frente a las autoridades competentes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Junta Local de Villa Ituzaingó, al señor Intendente Municipal, al señor Jimmy Álvarez y a la prensa, en general.

◆ **VECINOS DE VILLA ITUZAINGÓ PLANTEAN LA NECESIDAD DE APERTURA DE CALLE CONTINUACIÓN ANSINA**

Vecinos de Villa Ituzaingó también nos plantearon la necesidad de que la Intendencia abra la calle continuación Ansina, entre San José de Mayo y Alejandro Beisso.

En este sentido, señor Presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a conocimiento del señor Intendente Municipal y de la Junta Local de Villa Ituzaingó a efectos de que se realice esta obra.

◆ **VILLA ITUZAINGÓ: VECINOS RECLAMAN SANEAMIENTO**

Por último, vecinos de Villa Ituzaingó, nos plantearon otra aspiración referida a poder contar con saneamiento, así como se ha realizado en Capurro.

En este sentido, le solicitamos a las autoridades de OSE que realice los estudios correspondientes, así como a las autoridades de la Intendencia Municipal, a los efectos de dotar de saneamiento a esta localidad como se hizo en Capurro.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se eleve a la Intendencia Municipal y a OSE.

Gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Erwin Klaassen).- Se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor edil Poggio.

◆ **PLANTEAMIENTO PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS ISLAS DEL RÍO SANTA LUCÍA**

SEÑOR HUGO POGGIO.- Muchas gracias, señor Presidente.

Haciendo uso de la generosidad que ha tenido un compañero edil al cederme este lugar, voy a acercar, como siempre, algunos temas de Rincón de la Bolsa.

Por un lado, señor Presidente, queremos agradecer la gestión que ha llevado adelante, durante estos últimos tres años, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, específicamente, la Dirección de Recursos Renovables; me refiero a nuestros incansables reclamos sobre el cuidado de las islas del río Santa Lucía y las dos principales, conocidas por el nombre de "Islas Collazo" que dependen del referido Ministerio.

Hemos estado frecuentando las islas durante todo este tiempo y estábamos esperando la oportunidad para agradecer la gestión de apoyo que se ha realizado para la conservación y cuidado de ellas. Nosotros veníamos planteando continuamente la problemática planteada por el corte indiscriminado de madera, por la deforestación en general y por la depredación.

También es mi intención agradecer la tarea llevada adelante por las Seccionales de Policía, Segunda y Décima y por la División de Investigaciones de Rincón de la Bolsa; y muy especialmente agradecer a Prefectura de Santiago Vázquez.

Durante este tiempo -cosa que no había pasado anteriormente- han trabajado en conjunto: la Policía, el Ministerio, apoyando la parte legal en cuanto a derechos y obligaciones, y Prefectura con un trabajo realizado con embarcaciones para realizar los controles pertinentes.

Como siempre hay que apostar a más, señor Presidente, además de agradecer quiero reiterar algunos planteamientos que hicimos en forma personal, pero que a través de la Junta Departamental y, tal vez, con el seguimiento de la Comisión de Área Metropolitana, se puedan lograr más fácilmente. Algunas de estas cosas ya las propusimos y no tuvimos respuestas o la respuesta fue que no había medios; me refiero a la implementación de algún sistema de control puntualmente con las Fuerzas Armadas, pero esto no prosperó.

Partes de las islas que estaban totalmente depredadas, en estos tres o cuatro años, se han repoblado naturalmente con fauna autóctona y flora



autóctona; y también con una invasión, que por más que es exótica se formó naturalmente, de la planta conocida comúnmente con el nombre de “fresno”; los renovals de eucaliptus han tapado las islas.

Señor Presidente, es un placer ver que cuando se combinan esfuerzos hay resultados.

Se había suspendido, también, durante mucho tiempo y por culpa del abuso, un sistema de limpieza de la isla, me refiero a los cortes autorizados de árboles caídos naturalmente; no voy a redundar en explicaciones técnicas que ya hemos recibido y transmitido acá, en la Junta Departamental; creo que todos conocemos el tema. Pero sí queremos plantear la realidad, la isla se recupera por un lado pero los árboles siguen cayéndose, tal vez porque no era el lugar adecuado, pero lo cierto es que una forma de conservar el lugar es la limpieza.

Hemos hablado, en forma personal, con uno de los encargados de la Dirección de Recursos Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, ingeniero Caldevilla que mucho conoce del tema y, por eso, queremos que por su intermedio este tema le llegue al Ministro, al señor Martín Aguirrezabala y al Director de esa oficina, señor Altamirano. Se trata de un planteo que tal vez pueda tener resultado.

En determinado momento, el mantenimiento de las islas se logró con un plan de intercambio que es lo que estamos proponiendo hoy. Y en ese sentido el Ministerio tiene muy buena disposición, pero, por supuesto, tiene que manejarse por las vías legales. Por eso, solicitamos que el tema pase a la Comisión de Área Metropolitana para después hacer llegar al Plenario toda la información a los efectos de tener el apoyo de la Junta Departamental para hacer los trámites ante el Ministerio y lograr así la conservación total de las islas.

Señor Presidente, voy a solicitar que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Dirección de Recursos Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a las Seccionales Segunda y Décima de Rincón de la Bolsa, a la División de Investigaciones, dependiente de la Seccional Décima, a la Prefectura de Santiago Vázquez y a la prensa, en especial a la de Rincón de la Bolsa.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Erwin Klaassen).- Se dará trámite a lo solicitado.

● **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo número en Sala, se levanta la sesión.

(Es la hora 21:09)

Erwin Klaassen
Presidente

Norma G. de Noya
Secretaria

mm